

Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (P-EBT)



¡NUEVO! Actualizaciones de la P-EBT

- ▶ Los estudiantes que asisten a la escuela pública 100% virtualmente **Y los estudiantes que asisten a la escuela pública bajo una modalidad híbrida** (una combinación de instrucción presencial y virtual) son elegibles para recibir la P-EBT.
- ▶ La emisión de los beneficios de la P-EBT continuará hasta el final del año escolar 2020-2021. **La próxima emisión comenzará el 17 de marzo.**

¿Qué sucede luego?

Los beneficios se cargarán automáticamente en su tarjeta P-EBT o EBT existente. Si esta es la primera vez que recibe beneficios, se le enviará una tarjeta P-EBT precargada por correo a la dirección actual en el registro escolar del estudiante o se agregarán fondos a su tarjeta SNAP EBT. Asegúrese de que su dirección sea correcta dentro de los registros de la división escolar local. Los detalles adicionales del programa, como los montos de los beneficios y las fechas de emisión, están disponibles en PEBTva.com. Si no recibe beneficios de P-EBT, pero cree que hay estudiantes elegibles en su hogar, llame al centro de llamadas de P-EBT al 866-513-1414 o al 804-294-1633.

¿Cómo activo la tarjeta?

La información segura acerca de cómo asignarle un PIN a su tarjeta también se incluirá en el sobre enviado por correo con su tarjeta. También puede llamar al 1-866-281-2448, visitar www.connectEBT.com o descargar la aplicación ConnectEBT en un dispositivo móvil. Si perdió o desechó su tarjeta de P-EBT emitida previamente, llame a ConnectEBT al 1-866-281-2448.

Compra en línea o en persona

Las tarjetas P-EBT se puede utilizar para comprar alimentos elegibles en cualquier lugar en donde se acepten tarjetas SNAP. También puede comprar comestibles a través de plataformas en línea, incluyendo Amazon, Walmart, Food Lion y Aldi.

¿Quién es elegible?

P-EBT es un programa federal que proporciona asistencia nutricional a los hogares debido al cierre de las escuelas por el COVID-19. Los estudiantes que son **elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido a través del National School Lunch Program** (programa nacional de almuerzo escolar) califican para la P-EBT si están aprendiendo remotamente durante la pandemia.



La participación en el programa P-EBT es voluntaria y no afecta su elegibilidad para recibir comidas "para llevar" de su escuela. Además, la norma de carga pública no se aplica a los beneficios de P-EBT.

Para obtener más información, visite

PEBTVA.com



VIRGINIA DEPARTMENT OF
SOCIAL SERVICES



Supplemental
Nutrition
Assistance
Program



VIRGINIA DEPARTMENT OF
EDUCATION

Visite COVID.Virginia.gov/app para descargar la aplicación móvil **COVID-19 Virginia Resources** para optimizar el acceso a recursos críticos y procesables de 2-1-1 Virginia, CommonHelp y otros organismos estatales y federales.

